



## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CISNECOLOR CIA. LTDA**

A los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las diez horas con treinta minutos en la sede social de la compañía CISNECOLOR CIA. LTDA., ubicada en el Cantón Pelileo, vía Huantugsumo, se encuentran reunidos los señores socios: SEGUNDO JOSÉ BASANTES BALSECA, propietario de veintiocho participaciones; CARLOS EMILIANO LLERENA GÓMEZ, propietario de veintiocho participaciones; CARLOS EDUARDO PALLASCO ZÚÑIGA, propietario de veintiocho participaciones; CÉSAR FILOTEO SILVA MORALES, propietario de veintiocho participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una. El señor Carlos Emiliano Llerena Gómez interviene y mociona que, amparados por lo dispuesto en el artículo 119 y 238 de la ley de compañías, se constituyan en junta general universal de socios para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016
2. CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 DE LA COMPAÑÍA
3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La emoción de instalarse en junta general universal y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad. Dirige la junta el Presidente de la compañía, señor SEGUNDO JOSÉ BASANTES BALSECA y actúa como secretario el Gerente General, señor CARLOS EDUARDO PALLASCO ZÚÑIGA. El señor Presidente declara legalmente instalada la junta dispone que se trate el primer punto:

1. CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Por secretaria se procede a dar lectura al informe del señor CARLOS EDUARDO PALLASCO ZÚÑIGA, Gerente General de la compañía, quien manifiesta que la Compañía ha sufrido una variación en menos en sus ventas por el servicio que presta, debido principalmente a los problemas macroeconómicos, sociales y políticos del país, a esto se suman la competencia desleal y la carga patronal que afecta a la empresa; sin embargo, un factor primordial es el servicio de lavado que realizan los señores socios con lo que se cuenta con capital de trabajo oportuno para el desarrollo normal de las actividades de la compañía. Respecto a los permisos de funcionamiento municipales, ambientales, etc. se han solucionado en un mayor porcentaje; además, es menester indicar que la parte administrativa-contable de la Compañía se ha manejado acorde a la normativa legal y estatutaria; sin embargo, el capital suscrito de la compañía se ha mantenido sin variación alguna durante estos años, para lo que el señor Gerente General expresa que a fin de fortalecerla financieramente a la Compañía, se debe considerar un aumento de capital. El señor Carlos Emiliano Llerena Gómez mociona que se apruebe en todo su contenido el informe del señor Gerente General, relacionado al ejercicio económico 2016, moción que a su vez es acogida por los demás socios, el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Universal de socios de la compañía CISNECOLOR CIA. LTDA., resuelve por unanimidad aprobar en todo su contenido el informe del señor Gerente General,

relacionado al ejercicio económico 2016, por lo que se encuentran conformes, agotado el punto, el Presidente dispone que se trate el siguiente:

**2. CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

El señor Gerente General da a conocer los Estados Financieros que se incorporan al expediente de la presente Junta para el análisis y aprobación de la Junta General de Socios, luego del análisis respectivo de los Estados Financieros, el señor Carlos Emiliano Llerena Gómez, solicita se eleve a moción la aprobación de los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos del Efectivo y Cambios en el Patrimonio por del año 2016, en todo su contenido, por lo que el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION.-** La Junta General Universal de Socios de CISNECOLOR CIA. LTDA. de manera unánime resuelve aprobar los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos del Efectivo y Cambios en el Patrimonio por del año 2016, en todo su contenido

**3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

La Junta conoció el valor de las utilidades a disposición de los señores socios, y el señor Segundo José Basantes Balseca, mociona que el 100 % de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016, que se encuentran a disposición de los señores socios, se capitalice en la compañía para fortalecerla financieramente; por lo que el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Universal de socios resuelve que el 100 % de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016, que se encuentran a disposición de los señores socios, se capitalice en la compañía para fortalecerla financieramente.

El señor Presidente dispone tratar el siguiente punto:

**4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

El señor Presidente dispone tratar el siguiente punto y por secretaria se lee el acta y el señor Carlos Emiliano Llerena Gómez, mociona que se apruebe. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Universal de socios de la compañía CISNECOLR CIA. LTDA. Resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la junta a las once horas con cincuenta y cinco minutos.

**PRESIDENTE**  
**SEGUNDO JOSE BASANTES BALSECA**

**GERENTE GENERAL**  
**CARLOS EDUARDO PALLASCO ZUÑIGA**